

caudo para todos, y recebidos, se partio luego al punto con la bendicion de Dios, y del santo Custodio y Prelado fuyo.

Y como el santo Varon era tan acerrimo defensor de los Indios, y no pudiesse remediar muchas exorbitancias que hazian, se fue en persona a Guatimala, a cuya Audiencia estaua subalternada esta Prouincia de Yucathan, y alli dio relacion al Presidente y Oydores de lo que passaua, y fue de acuerdo proueydo que se despachasse por Visitador desta tierra vno de los Oydores de aquella Audiencia, y se señale al Doctor Iofre de Loaifa, que venido visitò la tierra, y mandò que los Indios pagassen tres mantas de tributo cada un año a su encomendero y Rey, porque antes pagauan quatro, y una media fanega de maiz, y una gallina de la tierra cada uno, que antes pagauan mas de lo que tenian, y cogian y criauan, con que los Conquistadores quedaron mas amostaçados, y aun endiablados contra el Varon santo, porque asì defendia la causa de Dios en sus pobres defnudos, y hechos mas que esclauos diez vezes, y les parecia mal que le quitasse parte de aquella sobrecarga, que despues se les quitó, quedando la carga de solos dos tributos al año, que a fe que si se tassasse lo que cada Indio paga, con lo que de hacienda tiene, al respecto, que es mas el tributo que la hacienda, mas no es malo que tributen, pues ellos no lo aprouechan en cosas muy importantes, mas antes se lo beben, y no lo comen, y con esto se ocupan y estan mas quietos.

Deste viage truxo el santo Fray Diego Landa las dos imagines, que la una es la del Conuento de S. Francisco de Merida, y la otra la del fantuario de Ytzmal, que por auerlo ya tratado en su lugar a la larga, en el primer libro deste tratado, y el milagro que sucedio no se dize aqui, alli lo puede ver el deuoto Lector, que no lo vuiere leydo en el Cap. 13.

PARAGRAFO QVINTO.

LVego pues que el santo Varon y Custodio boluio del viage de Guatimala, y truxo al Visitador, y las imagenes referidas, tuuo auiso que auia llegado al Puerto de Zilan el venerable

rable Padre Fray Lorenzo de Bienvenida, que por Custodio auia ydo, y por Religiosos, y traya con sigo diez Frayles, los quales fue el Santo Varon a recibir con mucho gusto, y consuelo de ver que se aumentauan los obreros: truxolos todos a pie, como el yua por Chicuntun, que aun no auia Conuento, y de alli los lleuó a Ytzmal, y el mesmo se los entregó al santissimo Varon Fray Francisco de la Torre, de que despues trataremos, que fue el Año de 1561. y el mesmo les començó a leer ⁽¹⁵⁶¹⁾ la lengua Yucateca, y luego los dexò en manos del Guardian, que era el Padre Fray Francisco de la Torre, que fue Santo, y era dicipulo de lengua del Santo Landa, y el se partiò a la Ciudad de Merida a su ministerio en que tenia bien en que ocuparse, que no cessaua vn punto, y como el enemigo malo no duerme, y quiere perturbar los animos, y perder las almas en lo que puede, diò traça de recordarles sus Idolatrias a algunos Indios, y traçaron vna muy solemne fiesta, y Idolatria, y porque haze en bien, y alabança de el santo Varon, diré como fue. Era Guardian del Conuento, y pueblos de Mani vn Religioso, llamado Fray Pedro de Ciudad Rodrigo, que fue el primer Sacerdote que aqui se ordenò, hijo desta Prouincia, i como tuuiesse vn Indio por portero del Conuento, y famulo llamado Pedro Ché; diòle gana a este Indio de yr a caçar, vn Domingo, por el pueblo, con sus perritos, porque los pueblos en esta tierra están llenos de conejos, y venados a vezes, y en aquel tiempo mas, y como saliesse por las calles de bosque mas que pueblo, los perrillos entraron en vna cueua, y sacaron vn venadito pequeño arrastrando, acabado de matar, y sacado el coraçon, y el Indio admirado se entró en la cueua, y fue poco a poco por el olor de los sahumerios, de copal, y incencio de la tierra, y llegó a ver en lo mas hondo de la cueua mas altares y mesas muy compuestas, y alli muchos Idolos, y la sangre del venado fresca con que los auian roziado poco auia, y espantado se salió huyendo, y diò parte dello al Guardian, y al bendito Custodio que en Merida estaua componiendo la Prouincia, y dando traça de la mejor administracion, repartiendo en esta forma a los Religiosos que visto ya sabian lengua los que el Rey auia enviado acompañó en los Conuentitos a los que ya estauan, y recogió

cogió los Frayles que estauan en Tezimin Chancenote, y Zacalaca en Zotuta, y Tenabo, para ponerlos donde mas necesidad auia, y en lugar dellos puso de prestado algunos Frayles de otras Ordenes, y Clerigos que derramados venian por esta tierra, y porque no se perdiessen los recogia con el autoridad Papal que tenian por ser Legado fuyo, como es dicho, y alli los carició, y dixo cuydassen de dezir Missa, y bautizar, y casar, y en estrema necesidad confesar por interprete, pues no sabian lengua con que poder hazer mas y que el embiaria de quando en quando, y vendria, y recorreria sus ouejas, y proouerles de lo necesario, y así lo hazia sin cesar caminando, y no parando, mas siempre predicando y administrando los santos Sacramentos con todo el cuydado, y trabajo posible, y en esto estaua quando llegó la nueua del pueblo de Mani sobre la Idolatria que descubierto se auia, de que recibió notable pena, porque entendia que ya los Indios auian olvidado totalmente las mañas viejas, y luego quisiera el bendito Padre partir allá para el remedio, mas detuuole la junta que de los dos Custodios de Guatemala, y Yucatan, y sus Frayles, se hizo en Merida, para que se eligiesse Prouincial que lo fuesse de ambas custodias hecha vna Prouincia, como lo traia así en vna patente el santo varon Fray Lorenzo de Bienvenida, que se ordenó así en el Capitulo General de Aquila el año de 1560: Y juntos los vocales fue electo en Prouincial de Yucatan, y Guatemala el santo Fray Diego de Landa que presidio, y así quando el bendito Padre Landa entendio descansar de tantos cuydados, se le acrecentaron tres doblados, y puesto el orden de ministros dicho, y a los Españoles lo mesmo, como quien administrauan lo vno, y lo otro, como Legado del Pontifice, partió como vn rayo para Mani, a poner remedio en tal Idolatria, y castigar tal desvergüença, como la que se descubrió, y como otro Matias Padre de los Machabeos, lleno de zelo de Dios, fue a toda priessa, y llegado que fue, como era tan sabio en lengua Yucateca, a pocos lances descubrió la llaga solapada, y con la autoridad Apostolica que tenia por los Breues del Papa, haciendo oficio de Inquisidor, comenzó a proceder contra los Idolatras Apostatas de la Fé, y hechas las informaciones pidió el auxilio

Real,

Real, que se le dió luego, y comenzó a prender Indios, y castigarlos en acto publico, y algunos de los que presos estauan se ahorcaron, como gente dedicada para el infierno, descubrió otras Idolatrias házia los Cupules Cochuahex de Zututa Canules, y otras, y a los que dellos auian muerto Idolatras, antes desto los mandó desenterrar, y arrojar a las fieras, por auer sido conuencidos de Idolatras Apostatas de la santa Fé. Hizo así mismo junta de los libros, y caracteres antiguos, y los mandó quemar, y a las bueltas se quemaron muchos libros historiales de la antigualla Yucateca que declarauan su principio, y sucesion, que fueran de mucho gusto si en nuestros caracteres se huuieran trasfuntado, porque aunque oy ay algun fundamento, al menos no mucha autoridad, por no ser mas que tradiciones destos Indios, y poco fundamento, como aduerto en la historia de la tierra, y su discrecion, que algun dia saldrá, Dios mediante. La causa que al santo varon le mouió a quemarlos, fue fundado en lo que san Lucas dize, que muchos de los que a la Fé se conuertian en la Iglesia primitiua, ofrecian los libros curiosos que tenian a los Apostoles, los quales mandauan quemar, y no eran de Idolatrias, sino historiales, segun declara sobre este lugar san Chrysostomo, y dize, que lo hazian los Apostoles, por ser libros de ciencias vedadas, y algo sofisticas, y que los desvanecia, y podia acarrear oluido de los libros sagrados, y causaria no olvidar las mañas viejas, y así el santo varon, y Prouincial Landa mandó quemar estos historiales libros, con los caracteres de Idolatrias; y desta fuerte fue curando, y cauterizando aquel pestifero cancer que yua comiendo la sanidad que auia en la Christiandad, que con tanto trabajo auia plantado.

PARAGRAFO SEXTO.

Y auiendo celebrado vn auto de Inquificion el santo Prouincial en el pueblo de Mani, a donde se halló presente el Governador desta tierra el Doctor Quijada, y lo mas noble de toda la tierra de Españoles, y Indios le llegó nueua que a Campeche auia llegado el Obispo don Fr. Francisco Toral de la Orden de

P 1

mi Pa-

mi Padre san Francisco, Prouincial que de Mexico auia sido, y de quien ya tratamos en el primero libro, fue el primer Obispo que fue electo de Yucatan, sabido por el santo varon se parti6 para Campeche: su venida, y llegada del Obispo fue el año de (1562) 1562. Llegado pues a Campeche el santo varon, hall6 aposentado al Obispo en el Conuento de san Francisco, y dada la bien venida al Obispo a el hablandole, aunque mas se animaua a hazerle buen rostro, no podia disimular la mala opinion que del santo varon auia concebido, por el siniestro informe que le auia hecho el tesorero del Rey desta tierra, llamado Pedro Gomez, que auia ydo a España, y con el Obispo boluio, y la causa del enojo se dirá despues.

Diole pues parte el santo varon al Obispo de los negocios que auia traydo entre manos, y dignidad Episcopal de que auia usado y como auia procedido, y no le satisfacia cosa que le dezia, ni bien le parecia cosa que hecho huuiesse, de que conocio el santo varon lo mal que venia informado, y lo que mas le pesaua era ver que el que auia de ser defensor de las causas de los pobres Indios, auia de aprouar el zelo que del bien de las almas tenia, y auia de ser vn muro fuerte en defender las inmundades de la Iglesia que el auia defendido fuesse contrario a ellas, y coligio su poco talento, y facilidad, cosa bien Iudicial para gouierno, y mas Eclesiastico, que es el brazo derecho de la republica, y vido luego que auia de ser mayor el daño, por lo facil que creia a mal fines seglares contra ministros que auian plantado la Fé en todo su Obispado, y mas de ver que hombre atreuido contra la Iglesia le fuesse su consejo, y porque se vea la causa del enojo del Pedro Gomez contra el santo varon, y cada qual juzgue della, la diré aqui. Siendo Alcalde este Pedro Gomez de la Ciudad, quebrant6 las puertas de san Francisco, y sac6 vn retraydo que le valia la Iglesia, y hecha la informacion por el santo Prouincial, descomulg6 al Alcalde, y le tuuo muchos días descomulgado, y pidiendo que le absoluieste por requerimiento a reincidencia, no lo quiso hazer, si no llanamente, pidiendo misericordia, y restituyendo el retraydo a la Iglesia, y hecho le absoluió, y pen6 en que hiziesse nuevas puertas en la Iglesia, que son las que oy tiene la Iglesia de san Francisco;

cisco; y mas le mand6 que estuuiesse a vna Milta en cuerpo, y con vna candela en la mano, de que le tuuo mala sangre al santo varon, y el fue el que reboluia la del buen Obispo.

Lleg6 pues el Obispo a la ciudad, y por no tener casas Episcopales, fue aposentado en casa de vn vezino honrado, y como alli le hablauan los vezinos, de espacio informaron contra el Santo Varon, y demas Religiosos asuades de espacio, ya supuesto, y fue de fuerte lo que el buen Obispo creia, y ellos enconauan el caso, que fin reparar que les tenian mala voluntad, por auerles quitado del pecado en que viuian amancebados, y hecholos cassar, y que por hauer traydo el Visitador en fauor de los pobres Indios, y auer castigado el tesorero por atreuido contra la Iglesia, y otras cosas tales que las callo, porque no me juzguen por apasionado, y que despues se verá el parade-ro destes desordenes, no las digo, y ya passaron. Al fin se embutió el buen Obispo de todo, y tom6 la pluma en la mano, sin auer visto mas que con las orejas, y esto las pintadas ficciones que le dezian los apasionados, y escriuió al Rey nuestro señor, y dixo tales defetos del Santo Varon, y de los demas, qual si dixera lo contrario, no erraua en cosa, y juntamente pedia a su Magestad echasse desta tierra al prouincial Landa, que reboluia la tierra y lleg6 esta carta a manos del Rey Felipe Segundo de gloriosa memoria, y leyda embió a llamar al Generalissimo de toda la Orden, que era Fray Francisco de Guzman, Varon de opinion muy excelente de gouierno, y antes de enseñarle la carta, le dixo. Dezidme General, que opinion teneys de vuestros Frayles de Yucatan? respondi6. Señor muy buena, y que han plantado la Fé de Christo con aprouacion de vida, y loablemente, imitando los Apostoles en lo que han podido, y el Prouincial, que es oy llamado Fray Diego Landa: dixo el Rey. Que nuevas teneys de su modo de proceder? respondi6 el General. Señor si sus obras son como las nuevas, y lo que del sé, y en la opinion que he tenido de santo, y prudente, y muy zeloso de la honra de Dios es: y el Rey sac6 la carta que el Obispo le auia escrito, y dixole; Leed esta carta, y bolued, y direys lo que sentis. Tom6la el General, y despidi6se, y leyda quiso luego boluer al Rey; mas reportandose lo consult6 con Frayles

graues, y todos dixeron, que segun sabian de aquel Religioso, y que fue de España con opinion de muy sieruo de Dios, y muy prudente, y que de allà sabian donde estaua, auia procedido Religiosamente; y assi boluió el General al Rey, y le boluió la carta; y dixole el Rey: Que os parece dessa carta? respondió. Señor, lo que a vuestra Magestad parece, y el Rey dixo: A mi pareceme que muestra mucha pafsion; y el General dixo; Esto me parece tambien: y luego mandó su Magestad que guardasse la carta el General, y la despachasse a los Frayles de Yucatan, con cedula cerrada, y otra proueyò para que el santo Landa fuesse a su presençia: y respondió el Obispo; que la satisfacion que de los Religiosos de Yucatan tenia, le ponía duda en lo que escriuió dellos, que el les escriuiría lo que conuiniesse, y que así le embiaua cedula para que el Prouincial fuesse a España.

Y como supiesse el Prouincial y varon santo que el Obispo auia escrito tan temerariamente, y que pedia le desterrasse de esta tierra, el Rey quiso ganar por la mano, y yrse a ver con su Magestad antes que se lo mandassen, demas de que conuenia huyr el rostro al Obispo, por la enemistad tan grande, y sinrazon que tenia, y odio que le auia tomado, y porque daría razon a su Magestad cara a cara de los desdenes desta tierra, y el remedio de los Indios, que tenian harta necesidad del.

PARAGRAFO SEPTIMO.

EMbarcòse el santo varon con el mayor sentimiento de los Religiosos, y Indios, que no se puede encarecer, porque les parecia que como el hijuelo queda huerfano de padre, y madre, y sujeto a miseria, y continuo defabrigo, así todos clamauan por su padre, y la razon pues era vn muro fuerte para defensa de los pobres Indios, y de sus Frayles, fuesse a la Isla Española en vna carauela, y allí estuuò enfermo, y fue Dios seruido sanarle, y partiò para España en nauio de auiso, y le diò tal calma en la Canal de Bahama, que por muchos dias se estuuieron mar en leche, y vn mancebo se echò a nadar, y el santo varon, que orando estaua, salió y dixo al mancebo que se vi-

se viniessse al nauio, que venia vn gran pez a tragarsele, y mirando los marineros, no vieron nada, y apenas el mancebo huuo echado mano arriba, quando llegó vn pece monstruo, segun dixeron la gente, que dió tales bramidos; y tales golpes en el nauio, que le estremeciò: todos temieron, y el santo varon les dixo que Dios les auia librado, y en particular a aquel mancebo, y que diessse al Señor gracias, y enmendasse la vida. Leuantandoles viento Galerno hizieron su viaje felizmente, aunque sobre Arenas gordas les corriò vna galeota de Moros; y Dios les librò, porque lleuauan aquel santo varon consigo. Llegò pues a Castilla, y fuesse a Toledo a san Iuan de los Reyes, donde el tomó el habito, y allí supo que el General estaua en Barcelona de partida para Italia, y luego se partiò para hablarle, y le hallò allí, y supo muy por estenso lo que el Obispo auia escrito, y lo que su Magestad le dixo, y la buena opinion que de los Frayles tenia en Yucatan, de que dió mil gracias a Dios el santo varon, y el General le dió carta para el Rey, y se despidiò, y se vino a Castilla. Vido sus deudos en Cifuentes, y partiò a la Corte, y dió la carta al Rey, y se holgò con lo que contenia, y le dixo al santo varon que no se alexasse mucho de la Corte, hasta que se le ordenasse lo que conuiniesse, y despues habló al Presidente, y Oydores de Indias, y dellos supo la cedula que se auia despachado para llamarle. Pidio muchos faoures para los Indios, y despachò cedula en esta razon, y fuesse al Conuento de Esperança Real de Ocaña, por ser Conuento deuotissimo, recreables montezitos de Ermitas santas, que fueron celdas de santos varones, y fundacion de nuestro Padre san Francisco, y parece que está virtiendo santidad todo aquel sitio, fuera de que es muy ameno, y lleno de fuentes, y de vna Imagen de nuestra Señora de mucha deuocion, y el Rey Felipe Segundo, y Tercero, y los Principes hizieron allí vn Palacio Real, por poder gozar mejor de aquel Santuario; allí pues se fue el santo varon a morar.

Y luego que le vieron ausente al santo varon sus enemigos, persuadieron al buen Obispo, como vian facilidad, y que bien reuelido estaua contra el santo varon a que hiziesse informaciones contra el, y auia vn ruydo notable, y auia tan buenas

voluntades, que dezian algunos de buenos deseos de su aniquilacion del santo, por la ciudad de Merida mostrando, bueltose a cañamazo, olanda, y otras desmesuras tales. Los enemigos juraron, y lo que dixeron los mesmos enemigos fue que auia hecho oficio de Inquisidor, y castigado con rigor a Idolatras, y que se auian ahorcado algunos presos, y que se via ser inquietador de la republica, mas no hallaron defeto personal, ni de mal exemplo, y aqui paró todo su ruydo: a lo mas santo Tomas Canturiense santo martir que tales calumnias le hizieron por las mesmas causas, de defender las causas Eclesiasticas, y a los pobres, fue desterrado, y fauorecido de los Reyes Christianissimos, y del Sumo Pontifice, y de Dios, y de todos honrado, y assaz restituydo, y al fin dió la vida, defendiendo la causa de Dios, y su Iglesia santa. Assi tratauan al santo varon Landa, conuirtiendolo en cañamazo, y gerga, como si no la truxera vestida, y diera de si resplandores de muy fauorecido de la luz del Cielo, pues ya les constaua las marauillas que el Señor por este santo auia hecho, y los Indios aun Gentiles publicauan, y sus obras mostrauan al fin la informacion: fue al Rey, y luego que la vido la remitió a quatro Letrados Teologos, y dos Canonistas, dandole cargos de que auia hecho oficio de Inquisidor, y actos Episcopales, y castigado en acto publico, y el santo se descargó con la Bulla del Sumo Pontifice que le daua esta autoridad de su Legado omnimoda potestad. *Sicut, & omnes possimus in fauorem indorum.* Y visto lo respondido le absoluieron de los cargos, diciendo, que si no huiera procedido como lo auia hecho, huiera pecado mortalmente, y que solo auia culpa en auer llegado a todo rigor, por ser gente nueva los Indios, mas que a lo demas de Españoles lo deuia hazer, y aun vsar de mas rigor, porque la enfermedad pedia assi el remedio, y visto por el Rey, y su Consejo, se le dió por libre y buen Iuez, y ministro digno de toda honra, y le habló su Magestad muy benignamente, y le dixo que no menos auia presumido de su persona que lo que veia por la resulta, y que no se apartasse de la Corte que le auia mucho menester. Fuese el santo varon a Guadalajara, y alli dió muy buen exemplo: la Prouincia le hizo Maestro de Nouicios del insigne Conuento de san Iuan de los Re-

los Reyes de Toledo, donde crió tales nouicios, que los mas salieron excelentes en virtud, y vno dellos fue el santo varon, y prouechosísimo ministro de que auré de tratar de espacio, por ser vno de los varones Apostolicos de esta Prouincia. Cada dia le mandaua el Rey y su Consejo boluiesse a esta tierra, que todos le pedian, y que el cuydaria de su persona, y el santo rehusaua la venida, por no dar ocasion de que el Obispo tuuiesse ocasion de ofender a Dios por su causa, y con esto se elcufo: la Prouincia de Castilla le hizo Guardian de san Antonio de la Cabrera casa de recoleccion y Santuario excelente, donde dió muestras mayores que las de antes de virtud, y prudencia.

PARAGRAFO OTAVO.

EStando ocupado el santo varon en su Prouincia de Castilla, y su madre en tan santos ejercicios, y buena opinion de su inocencia el venerable varon Fray Lorenço de Bienvenida, su Vicario Prouincial, por auerse llegado el tiempo de Capitulo desta Prouincia, y Guatimala, fue allá y celebró Capitulo, y eligio al muy santo, y Apostolico varon Fray Gonçalo Mendez por Prouincial desta Prouincia tan larga; era feuerissimo varon, y tomado el habito en la Prouincia de Santiago, y por Vicario Prouincial de Yucatan fue nombrado el Padre, y docto varon Fray Antonio Quijada, de los primeros que el Padre Alualate truxo, fue este Capitulo de Guatimala el año de 1563. (1563)

No se descuydó el Generalissimo de la Orden Fray Francisco de Guzman de despachar la carta del Obispo que al Rey auia escrito, y el Rey le auia mandado despachar a los mesmos Frayles de Yucatan con carta suya que les auisasse, que si algun defeto tuuiesen de los que el Obispo les imputaua, le enmendassen, y que le enseñassen la vna, y otra carta al mesmo Obispo, para que supiesse como escriuia otra vez. No tardó mucho en llegar la carta a manos de los Religiosos, y parecioles guardarle para mejor ocasion. Y como celebrassen Capitulo Prouincial en Yucatan en el Conuento de Merida, año de 1566. (1566) que fue quando se diuidio la Prouincia de Guatimala de esta. Y

auiendo hecho eleccion de Prouincial en el santo Fray Francisco de la Torre, y el Obispo, se hallase en el Conuento, embió el santo Prouincial a dos de los Difinidores a su celda, a suplicarle se hallassen a la junta del difinitorio para tratar, y dar asiento en cosas del descargo de su conciencia, y el Obispo lo tuuo por bien, y se fue con los dos Difinidores al Coro alto de la Iglesia donde juntos los Religiosos estauan, y todos salieron a recibirle, y llevar a su asiento, y lugar, que fue en medio de todos: los Difinidores, y el Prouincial a su mano derecha, y tomandola para hablar, agradeció mucho a su Señoria el auerse dignado de quererlos honrar en aquel acto con su presencia, y metiendo la mano en la manga del habito el Prouincial, sacó la carta del General, y la que el auia escrito al Rey, y como la conociese el Obispo, se levantó con mucha colera, y dixo, que traycion es esta Padres? vñalse en la Orden de san Francisco saltar las cartas que los Prelados les escriuen? demela luego Padre Prouincial, y el, y los Difinidores se levantaron; y arrojaron, suplicandole se sossegasse, que la causa que les mouia auer suplicado se hallasse alli con ellos, fue que viesse esta carta, y otra del General de toda la Orden, y al fin se sentó aunque bufando, y el Prouincial mandó a su Secretario leyese la carta del Generalissimo, a quien muy bien conocia el Obispo, y visto que dezia el Generalissimo que el Rey le auia mandado la despachasse a los Frayles de Yucatan, quedó sin aliento el buen Obispo, y confuso de su yerro, quedo mas muerto que viuo; y luego dio la carta del Rey, para que alli se leyese en publico, que fue vna confusion notable para el buen Obispo; y como él de su natural era bueno, y mas conocia de si su culpa, y mal que auia hecho, se levanto de donde estaua, y se hincó de rodillas, y dixo su culpa, diciendo, que conocia auer hecho mal, y informado contra justicia al santo Fray Diego Landa, y a los buenos Religiosos de toda la Prouincia, no reparando en que no auia de creer malebolos, y enemigos, que por auerlos castigado el santo varon, y quererles hazer bien a sus almas, y vsando de la autoridad que tenia, auia hecho muy acertadamente, y auia sido causa de que faltasse a esta tierra tan santo varon, y que tan prouehoso era, y que pedia perdon, y satisfaria

faria los daños con escriuir al Rey, y al General, contra lo que escrito auia por descargo de su conciencia, pues sabia que diria verdad contra lo falso que aquellos malebolos le auian hecho escriuir, y con esso se levantó el santo Prouincial, y se hincó de rodillas, y suplicó al Obispo se leuantasse, y se sentasse en su lugar, que le auia edificado tanto como antes escandalizado, y que quedauan muy satisfechos con lo que prometia, y le pedia perdon de la pena que auia recibido, que por ser en fauor de aquel santo varon, y de toda la Prouincia, y Orden Serafica, cuyo hijo el lo era. Lo auia llevado con aquel rigor, y que entre puertas se quedaua, mas que santo humilde, era digno de que llegasse a las del Rey, y el Obispo se levantó, y se fue con el a su celda, y alli se hizo lo tratado, y quedó el Obispo muy contento con los Religiosos, y el lo era mucho, y por tal el Rey Felipe Segundo lo auia electo Obispo, por saber era muy Religioso Frayle, y auerle hecho Prouincial en Mexico, y tener buena opinion, mas fue engañado, y el santo Fray Diego Landa lo pronosticó en Campeche quando vino a su Obispado, porque conoció bondad sobrada para Obispo, pues le faltaua la prudencia que el gouierno requiere, que si essa tuuiera fuera santo, y prudente, mas fue tal el acto de humildad, y lo mucho que de penitencia hizo, que fue muy digno de alabança, como antes de reprehension.

PARAGRAFO NVEVE.

EL buen Obispo fue muy deuoto de los Frayles de alli adelante, y enmendó lo pasado, y reprehendió, y castigó a muchos malebolos que lo auian engañado, porque fiados de su fauor, y el con la aficion que les tenia viuan al gusto de su apetito, y no lo sabia el buen Obispo, y despues abrio los ojos, por auerfelos abierto la mesma verguença que su culpa passó, y castigó muchos defetos de seglares, como le parecio conuenir fuesse el Obispo a Mexico a negocios suyos, y allá dio su alma a Dios con muy buen exemplo, y esta enterrado en la Capilla de san Francisco de Mexico, como ya dixen en la primera parte